ha sido seleccionado la empresa Estudio Alfa del Lic. Francisco De Jesús García Arce, a quién se le ha solicitado una oferta técnica y una oferta de precio, quien ha presentado la suma de G. 42.900.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones novecientos mil) dicho precio se ajusta al presupuesto para dicho rubro por lo cual se recomienda adjudicar a la citada empresa los Servicios de Consultoría en Administración y Contabilidad.

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Art. 1°. ADJUDICAR a la Empresa Estudio Alfa del Lic. Francisco De Jesús García Arce el Servicio de Consultoría en Administración y Contabilidad en la suma de G. 42.900.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones novecientos mil)

Art. 2°. COMUNICAR al adjudicado en el plazo indicado en la Resolución Nº 04/12 de fecha de enero de 2012.-.

Art. 3°. COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT y a quienes corresponda y, cumplido archivar.

Ricardo Ariel Bareiro E.
Secretario General

Alsimio Casco Ayala
Intendente Municipal